

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1942**      *TÉRMICA AFAP, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2020, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social o, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el Patrimonio Neto) el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, del informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 7 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, María de Solà-Morales Feliu.

ID: A200018494-1